

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Cinco Sub sedes presentan problemas PROYECTO BUSCA BENEFICIAR DOCENTES UNIVERSITARIOS
Fecha :	03/14/2005

NOTA DE PRENSA **Fecha: 14 de marzo de 2005**

Cinco Sub sedes presentan problemas **PROYECTO BUSCA BENEFICIAR DOCENTES UNIVERSITARIOS**

Jaén, Chota, Bambamarca, Celendín y Cajabamba se beneficiarán con el Proyecto de Ley N° 12400 presentado por el legislador Dr. **Manuel Bustamante Coronado** (FIM), que tiene como propósito financiar el gasto de personal docente producto de la apertura de nueva carreras profesionales en dichas sub sedes.

"De ser aprobada dicha iniciativa legislativa, dijo Bustamante, se beneficiará a los docentes que ya están laborando cerca de dos años en sus respectivas facultades, además se evitará con la medida causar algún perjuicio a las decenas de estudiantes que de manera normal vienen recibiendo instrucción en sus respectivas casas de estudio superior".

Si bien es cierto la partida presupuestal para cubrir estas plazas existe, las mismas no se pueden concretar ya que están dirigidas a Recursos Ordinarios en el Grupo Genérico de Gastos 3, (Bienes y Servicios), mas no para ser utilizados en pagos para personal docente.

Es por ello, que el proyecto presentado por el congresista cajamarquino pide que se exceptúe de lo dispuesto en el inciso a) de la Primera disposición Transitoria de la Ley N° 28425, Ley de Racionalización de los Gastos Públicos y el artículo 8 de la Ley N° 28427, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2005 que dispones limitaciones para efectuar las acciones de personal requeridas.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 Cel: 9628-9478

Página Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión